

PRÁCTICAS TUTELADAS PATOLOGÍA QUIRÚRGICA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 11/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento de Cirugía: 14/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Modulo V. Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado	Materia V.1.Prácticas Tuteladas	6º	1º Y 2º	9.2	Obligatoria
PROFESORES Y COORDINADORES Coordinador Prof. Jose Patricio Linares Palomino jlinaresp@ugr.es (Cirugía y Sus Especialidades)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO Dpto. Cirugía y sus Especialidades Facultad de Medicina Torre B 4ª Planta Avenida de la Investigación 11 C.P.: 18016. Granada Tfno:958249675. Correo: cirugia@ugr.es		
Profesores Coordinadores Secciones Asistenciales: Anestesia HUVN Dr. Rafael Gálvez Mateos Anestesia HUSC Dr. José Luis Costela Villodres Cirugía Cardíaca HUVN Dr. José Manuel Garrido Jiménez Cirugía General HUVN Dr. Juan Ignacio Arcelus Cirugía General HUSC Dra. Cristina Gonzalez Puga Cirugía Maxilofacial HUVN Dr. Ildefonso Martínez Lara Cirugía Pediátrica HUVN Dr. Javier Castejón Casado. Cirugía Plástica HUVN Dr. José Miguel Labrador Molina Cirugía Torácica HUVN Dr. Javier Ruiz Zafra Cirugía Vascular HUSC Dr. Silvia Lozano Alonso Cirugía Vascular HUVN Dr. José Patricio Linares Neurocirugía HUVN Dr. Gonzalo Olivares Granados Oftalmología HUSC Dr. José Luis Garcia Serrano Oftalmología HUVN Dra Marina Rubio ORL HUVN Dr. Alicia Sánchez Nevot ORL HUSC Dr. Jose Luis Vargas Fernández Traumatología HUSC Dr. Pedro Hernández Cortés Traumatología HUVN Dr. Nicolas Prados Olleta Urología HUVN Dr. José Manuel Cózar Olmo Urología HUSC Dr. Miguel Arrabal Marín			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial Previa cita en Dpto. Cirugía (Facultad de Medicina) Tfno.: 958249675 Correo: cirugia@ugr.es		



Resto profesores Profesores vinculados (Catedráticos, Eméritos, Titulares) Profesores Asociados de Ciencias de la Salud de Cirugía. Tutores clínicos de las UGC de Anestesia y Servicios Quirúrgicos.	
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en MEDICINA	-
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Tener cursadas las asignaturas de Grado de las Patologías Médico-Quirúrgicas.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Con carácter general, los créditos que se asignan a las actividades formativas incluyen prácticas clínicas preprofesionales en los hospitales universitarios o en centros de salud. Las actividades estarán apoyadas por plataformas en el Campus Virtual de la UGR, donde el alumno tendrá la posibilidad de realizar consultas de materiales de apoyo, así como realizar diversas actividades de autoaprendizaje y tutorización orientadas por el Profesor Vinculado y el Tutor Docente. Las prácticas se realizarán a tiempo completo, con sistema de tutorización personalizada del alumno, que se integrará en todas las actividades asistenciales del Servicio en el que esté rotando. El alumno profundizará en todas las competencias previamente adquiridas en los Módulos precedentes: II, III y IV, incorporando los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes. Con estas prácticas tuteladas se persigue que el alumnado tenga la oportunidad de extrapolar los conocimientos teóricos adquiridos y las competencias, cuya práctica ha estado limitada generalmente al ámbito de la simulación clínica, a un ambiente clínico real, en el que bajo la tutela de personas con dedicación y responsabilidad clínica (Profesores y Tutores vinculados al sistema sanitario) pueda desarrollar los conocimientos adquiridos, y practicar en pacientes reales aquellas maniobras y técnicas que necesariamente debe haber aprendido para la consecución de las competencias contempladas, por supuesto que siempre bajo la dirección y tutela del Profesorado y profesionales clínicos encargados de tutorizarlo, y con los límites que la prudencia, la garantía, la seguridad, y especialmente la ética profesional exigen.	



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

1. CIRUGÍA

● A. Competencias de Nivel A o Básicas (*Cirugía*).

- Realizar una correcta historia clínica:
 - 1A. Realizar una anamnesis completa por órganos y sistemas motivo de la consulta.
- Participar en las sesiones clínicas que se celebren en cada servicio y, que habitualmente incluyen: relevo de guardia, programación de quirófano, revisión de casos ingresados, sesiones de la sección correspondientes, interconsultas, etc.
 - 2A. Asistir y colaborar en las sesiones clínicas del Servicio o Unidad.
- Participación como observador y de forma progresiva como ayudante en las intervenciones quirúrgicas que se realicen en el servicio, que incluyen: lavado quirúrgico, antisepsia y asepsia, canalización de vías y sondas, etc. En las rotaciones se valorarán, además, la realización de diagnósticos diferenciales y petición razonada de pruebas diagnósticas e iniciación de manejo terapéutico.
 - 3A. Participar en las actividades propias de quirófano y asistencia clínica.
- Realización de curas de heridas quirúrgicas, aplicación y retirada de materiales de sutura.
 - 4A. Realizar curas básicas y retirada de material de sutura.

● B. Competencias de Nivel B o Intermedias (*Cirugía*)

- Ser capaz de recabar y cumplimentar el consentimiento informado de los pacientes que precisen exploraciones especiales o intervenciones quirúrgicas.
 - 1B. Planta de hospitalización.
 - 2. Interpretación de pruebas diagnósticas.
 - 2B. Consultas externas.
 - 3B. Urgencias o quirófano

● C. Competencias de Nivel C o Avanzadas (*Cirugía*)

- Participación en la atención clínica con el equipo de guardia.
 - 1C. Valoración, anamnesis y exploración del paciente urgente.
 - 2C. Sondas.
 - 3C. Manejo y tratamiento de heridas.
 - 4C. Manejo y tratamiento de traumatismos: vendajes, férulas y sistemas de inmovilización.
 - 5C. Drenaje de abscesos, incluyendo colaboración en drenaje percutáneo de colecciones.
 - 6C. Participar en sesiones clínicas multidisciplinarias, reuniones científicas, conferencias, etc.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Realización correcta de una historia clínica y examen físico general.
- Conocimientos del diagnóstico diferencial de los grandes síndromes quirúrgicos.
- Conocer los estudios complementarios más útiles y menos agresivos en el estudio de los grandes síndromes quirúrgicos.
- Aproximación al tratamiento general de las enfermedades más prevalentes incluidas las medidas rehabilitadoras.
- Conocimientos de las técnicas básicas de asepsia y antisepsia: lavado de manos, colocación de guantes y batas estériles
- Realización de curas de heridas quirúrgicas, aplicación y retirada de materiales de sutura.
- Determinación del balance hidroelectrolítico del paciente médico-quirúrgico.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

No hay un programa teórico establecido. Servirá como guía el de la asignatura del Grado correspondiente al Servicio Quirúrgico. El objetivo es que el alumno desarrolle competencias transversales o genéricas a la vez que las específicas de un Servicio Quirúrgico, con especial atención a la integración y relación de conceptos interdisciplinares.

TEMARIO PRÁCTICO

- Patología Clínica del área asignada.
- Interpretación de Pruebas complementarias de la Especialidad.
- Medidas terapéuticas básicas de la patología más prevalente.
- Información a enfermos y familiares. Manejo del Consentimiento informado.
- Manejo de la información y uso de las plataformas informáticas del Servicio Público de Salud de Andalucía.
- Investigación clínica y Revisión Bibliográfica.
- Gestión clínica.
- Asistencia a todas las actividades docentes/sesiones clínicas de la UGC.

ROTACIÓN CLÍNICA

La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual bajo la responsabilidad de un profesor o tutor clínico encargado de su estancia clínica, con objeto de que el alumno adquiera las competencias antes detalladas. Dentro de cada UGC se nombrará un coordinador que supervisará estas actividades.

TUTORÍAS

El coordinador revisará las competencias a adquirir o adquiridas en las diferentes rotaciones de su área. Hará de intermediario entre alumno y tutor clínico cuando sea necesario, y velará porque la evaluación se realice de forma adecuada en tiempo y forma.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Harrison. Principios de Medicina Interna. 19a Edición. México D.F. McGraw-Hill Global. Education Holdings; 2016.

Farreras-Rozman Medicina Interna. XVIII Edición. Barcelona: Elsevier; 2016

Sabiston. Tratado de Cirugía: Fundamentos biológicos de la práctica quirúrgica moderna. 19a Edición. Barcelona: Elsevier; 2013.

UpToDate, <http://www.uptodate.com/es/home>

PubMed, <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>

Plaza moral, Vicente. Guía Española para el Manejo del Asma. GEMA 4.0. [citado 31 Jul 2015], <http://www.gemasma.com/>

Miravittles, Marc. Guía española de la EPOC (GesEPOC) Actualización 2014. . [citado 31 Jul 2015], <http://www.archbronconeumol.org/es/guia-espanola-epoc-gesepoc-actualizacion/articulo/90268739/> Consejería de Salud, Junta de Andalucía. Procesos Asistenciales Integrados (PAI). [citado 31 Jul 2015], http://www.juntadeandalucia.es/salud/sites/csalud/contenidos/Informacion_General/p_3_p_3_procesos_asistenciales_integrados/indice_procesos_asistenciales?perfil=org

Sociedad Española de Cardiología. Guías Clínicas. [citado 31 Jul 2015], <http://www.secardiologia.es/cientifico/guiasclinicas?view=results>

Sociedad Española de Medicina Interna –SEMI-. Guías SEMI. [citado 31 Jul 2015], <https://www.fesemi.org/publicaciones/semi/guias>

Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica. [citado 31 Jul 2015], <http://www.separ.es/biblioteca-1/Bibliotecapara-Profesionales>

Atención Primaria en la Red. Fisterra. [citado 31 Jul 2015], <http://www.fisterra.com/guias-clinicas/>

Pedrosa C. Diagnóstico por imagen. Pedrosa C. MC Graw Hill Interamericana. 2000 y 2003. ISBN: 9788448602970 y 9788448601454.

Díaz-Rubio y García Conde. Oncología Básica Clínica. Arán Ediciones, 2000. ISBN 9788486725600.

Calvo Manuel, F. Oncología radioterápica. Arán Ediciones, 2010. ISBN 9788492977055

Sopena R., Llamas JM y Caballero E. Manual de medicina nuclear para residentes; Simed Software. 2009, Madrid ISBN 978-84-691-3849-6

ENLACES RECOMENDADOS

Se suministrarán en cada rotación por las diferentes UGC



METODOLOGÍA DOCENTE

Asistencia clínica tutorizada al alumno
Seminarios
Sesiones clínicas
Sesiones Bibliográficas y trabajos de revisión.

Impera el concepto enseñanza a pie de cama o en la cabecera del paciente ("bedside teaching"), que engloba escenarios como las salas de encamación, salas de procedimiento o de operaciones y los ambientes de consulta externa. Podríamos modificar el nombre a **aprendizaje al lado del paciente**, ya que involucra todas las posibilidades de contacto entre médicos/enfermeras y pacientes, que permite una mayor horizontalidad a las actuales relaciones médico-paciente y resalta los conceptos pedagógicos imperantes que priman el aprendizaje de los estudiantes. Respecto a los pacientes, habrá que regirse por el principio de autonomía que les da derecho a negarse a participar si así lo desean; que se sientan tenidos en cuenta y que participen del debate. Aunque se requerirá cierta diversidad de pacientes para que estudiante pueda aprender, se tendrán en cuenta siempre las necesidades del paciente en primer lugar. Seleccionaremos pacientes que se puedan historiar bien, no casos difíciles o con múltiples problemas, sobre todo con estudiantes menos experimentados.

Los estudiantes pueden revisar los historiales antes de preparar el encuentro clínico. Para ayudarles a organizar la recogida de información del paciente, se les pueden proporcionar impresos específicos para recoger las observaciones más importantes.

Además, antes del encuentro clínico, se debe definir y delimitar la tarea del alumno, así como el tiempo adjudicado para ello.

Los modelos de Gestión de aprendizaje serán:

1. Modelo sombra

Consiste en que el estudiante se coloque *a la sombra* del tutor/profesional de la unidad y le acompañe durante su actividad profesional convencional a lo largo de su jornada de trabajo.

2. Modelo centrado en los pacientes

Los estudiantes adscritos a una determinada área clínica dentro de un centro hospitalario durante un periodo de tiempo, pueden tener asignados un cierto número de pacientes a los que podría hacer el seguimiento desde que ingresa en el centro hasta que recibe el alta.

3. Pase de sala

Consiste en la incorporación del alumnado a la sesión de *pase de sala* que realiza el profesional de la plantilla del centro.

4. Entorno clínico docente específico

Este entorno se diseña especialmente para las tareas docentes y está dirigido a facilitar el aprendizaje clínico del alumnado sobre un pequeño grupo de pacientes seleccionados que les permita a los estudiantes apreciar los síntomas y realizar la entrevista clínica del caso concreto.

a) Modelo demostrador: el tutor clínico expone los aspectos del caso y explica la exploración física a los alumnos.

b) Modelo tutor: el tutor clínico permanece en un lateral y realiza sus consideraciones a cada estudiante, por turnos, con relación a las cuestiones que formulan acerca del proceso de realización de la historia clínica y la exploración del paciente. **c) Modelo observador:** en este modelo, el tutor clínico se distancia del estudiante y del paciente y observa cómo los estudiantes, individualmente o por parejas, exploran al paciente y llevan a cabo la historia clínica haciendo las consideraciones pertinentes al final del proceso.

d) Modelo repot-back: Trabajando individualmente o por parejas, los estudiantes realizan una historia clínica y llevan a cabo la exploración sin supervisión. Posteriormente, los estudiantes exponen al tutor los resultados del trabajo al tutor, el cual les da feedback con las consideraciones pertinentes. **e) Modelo uno a uno**

Este modelo de aprendizaje resulta muy apreciado por el alumnado dado que pueden interactuar con confianza con el tutor y con el paciente.

f) Aprendizaje paralelo en la consulta

Los estudiantes con mayor experiencia pueden intervenir en la entrevista clínica de pacientes. Ello supone una interacción importante que refuerza el proceso de aprendizaje.



g) Modelo ruptura

El estudiante asiste al encuentro clínico con el paciente, junto al tutor clínico y observa el desarrollo de la consulta con el paciente. A continuación, alumno y paciente se dirigen a otra consulta para que el alumno entreviste y examine al paciente por sí mismo.

h) Modelo de supervisión

Si se cuentan con varias salas/consultas, los estudiantes pueden ser divididos en pequeños grupos para ver, de forma independiente, a pacientes seleccionados en consultas separadas. Después de un tiempo adecuado, los tutores acuden a cada sala o consulta por turnos para que los alumnos les trasladen el resultado de su trabajo.

i) Modelo informe

Los estudiantes atienden a los pacientes sin supervisión y en el momento acordado, presentan el caso al tutor clínico por turnos



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Informe del tutor que recogerá: Asistencia y puntualidad, interés y actitud, así como el grado de aprendizaje y aplicación de las competencias recogidas en la guía docente.
2. Eventual Portfolio de la actividad desarrollada durante el periodo de rotación.
3. Revisión Bibliográfica.
4. Presentación de caso Clínico.
5. Entrevista semanal de reflexión con el Tutor para descubrir debilidades y puntos de mejora.
6. Examen de supuestos clínicos (opcional según Servicio y Tutor).
7. Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO)E .

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE

La asistencia es obligatoria.

Mínimo exigible:

- a. haber superado una puntuación mínima de 4 puntos en al menos cinco indicadores distintos, correspondientes a tres competencias del grupo de competencias básicas.
- b. asistencia al menos al 90 % de las sesiones clínicas.

La puntuación de las competencias, recogidas en la plataforma informática y de los instrumentos de evaluación 16, llevada a cabo por el tutor sobre una escala del 0-10, representará el 50% de la calificación final. El 50 % restante se obtendrá en el ECOE.

Los estudiantes que no adquieran las competencias necesarias para superar la asignatura en la primera convocatoria, podrán realizar un periodo extraordinario de prácticas, que les permita adquirir las mismas en segunda convocatoria, de acuerdo con el responsable de la asignatura y del tutor correspondiente. En ambas convocatorias se seguirá el mismo modelo de evaluación.

La otorgación de las Matrículas de Honor, en caso necesario se resolverá mediante una prueba de evaluación complementaria de carácter voluntario entre los candidatos con mejor calificación.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Para aquellos alumnos que, **por motivo suficientemente justificado**, no hayan podido cumplir con la práctica tutelada tal y como se expone en esta Guía Docente, se podrán acoger a una **evaluación única final**, que incluirá: estancia de al menos una semana con un tutor clínico en el área correspondiente, desarrollo por escrito u oral de uno o varios de los problemas de salud que se presentan de forma más prevalente en la especialidad asignada y presentación de un trabajo final sobre un caso clínico del ámbito propio, incluyendo revisión bibliográfica adecuada y siguiendo el esquema metodológico de presentación en un Congreso científico o en una publicación en revista científica. Para poder acogerse a esta evaluación única final, el alumno deberá remitirse al artículo 8.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).

Se contempla igualmente un examen extraordinario de la asignatura en el mes de septiembre, con el mismo esquema de la evaluación única final antes detallado.

Evaluación por incidencias

- 1.- Podrán solicitar evaluación por incidencias para el **Examen de Supuestos Clínicos o el ECOE**, los estudiantes que no puedan concurrir en las fechas programadas, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.
- 2.- Los Profesores Coordinadores de la asignatura, de acuerdo con los demás profesores de la misma, y con el alumnado afectado, propondrán una fecha alternativa para desarrollar las pruebas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los tutores clínicos revisarán las competencias a adquirir por parte del alumno.

Las competencias e indicadores válidos para la adquisición de las mismas serán actualizados anualmente a propuesta de los responsables docentes de la asignatura, en coordinación con los tutores clínicos y tomando en consideración la opinión del alumnado.

Las competencias de cada una de las áreas temáticas están disponibles en la Web de la Facultad de Medicina, en el apartado de prácticas clínicas y Rotatorio de Sexto.

Las Guías Docentes están disponibles en la Página Web de la Facultad de Medicina, en el apartado de Rotatorio de Sexto Curso.

<http://r0medicina.ugr.es/index.php>



ADENDA CURSO 2020-2021. PANDEMIA COVID-19

La orden de 17 de junio de 2020, por la que se aprueban medidas para el restablecimiento de la actividad docente en el sistema sanitario público de Andalucía, como consecuencia de la situación y evolución de la pandemia por coronavirus (COVID-19), recoge los siguientes escenarios:

3. Se establecen las siguientes situaciones para el desarrollo de las prácticas sanitarias y no sanitarias en el Sistema Sanitario Público de Andalucía:

a) **Situación de normalidad**: se desarrollarán los planes de colaboración de manera habitual. Se identificarán las áreas de Covid-19 en los centros sanitarios del SSPA para excluirlas de los itinerarios de formación práctica presencial.

b) **Situación de epidemia** o brote en áreas concretas: se suspenderán provisionalmente las prácticas en los centros de las áreas afectadas, pudiendo articularse, bien con actividades alternativas previamente creadas para estos casos o bien reubicando, cuando fuera posible, en otros centros del SSPA.

c) **Situación de pandemia**: se suspenderán todas las prácticas presenciales en centros del SSPA según establezca la autoridad sanitaria correspondiente. Los organismos responsables tendrán que adoptar las medidas pertinentes para cubrir las necesidades de su alumnado.

Desde El Departamento De Cirugía y sus Especialidades y el conjunto de tutores clínicos de los Hospitales Universitarios vinculados a la UGR se va a facilitar en todo lo posible el cumplimiento adecuado de las practicas tuteladas en Patología Quirúrgica. Pero la situación sanitaria prevista para el curso 2020-2021 es incierta pudiendo ser necesario la suspensión parcial o completa del programa. Se arbitrarán métodos alternativos a la formación práctica clínica en los supuestos de suspensión, y en función de las directrices establecidas por las autoridades académicas y/o sanitarias.

